

espacios perdidos y utilizar su lengua materna en la escuela, los medios de comunicación, el sistema de salud, la legislación, etc., y no solo en el hogar. Está pendiente una reflexión ética sobre la apropiación y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación como un nuevo espacio de interacción comunicativa en el cual las lenguas minoritarias están aún por definir su participación. La equidad está en relación directa con la posibilidad real que tengan estos hablantes de acceder al desarrollo social y económico. La marginación, la pobreza y el analfabetismo aceleran la muerte de las lenguas minoritarias, por lo cual cuestiones éticas que tienen que ver con la desigualdad social, la disponibilidad y accesibilidad de los adelantos científicos y tecnológicos y sus aplicaciones también atañen a la diversidad lingüística.

**Conclusiones.** La lengua no solo es una forma de ver el mundo, es una forma de decir y hacer cosas. Cada lengua es un ejemplo único e irremplazable de la variedad del lenguaje humano; cuando se abandona una lengua se pierde esencialmente una forma de vida, una forma de pensamiento, una forma de valoración, por eso es tan lamentable la pérdida de un idioma. Es deber de los gobiernos reconocer la importancia de la diversidad lingüística y las responsabilidades de los seres humanos para con ella y legislar en pro de la salvaguarda y promoción de este patrimonio de las generaciones presentes y venideras. Este ejercicio legislativo requiere una profunda reflexión ética que tenga en cuenta los contextos culturales, sistemas de valores, tradiciones y creencias de los individuos y sus comunidades lingüísticas. Pero no basta con legislar, debe también crear las condiciones socioeconómicas y políticas para que los hablantes de las lenguas minoritarias puedan seguir utilizándolas, si así lo deciden libremente, sin que ello implique prácticas de discriminación o estigmatización.

#### Referencias

Conferencia Mundial de Derechos Lingüísticos, *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos*, 1996. - Unesco, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, 2001. - Unesco, *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, 2005.

### Tradición oral indígena

José Antonio Flores Farfán (México) - *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas)*

*La tradición oral como continuidad de la diversidad etnolingüística y cultural.* Se calcula que existen entre 6000 y 8000 lenguas y culturas en el mundo. La mayoría de las cuales constituyen culturas orales. La *tradicción oral* no es una simple cuestión

de folclor ni una curiosidad de estéril contemplación científica. Lo que se conoce como tradición oral conforma ni más ni menos que el sustento material más recurrido de las lenguas y culturas del mundo. Por tomar un ejemplo, en México la diversidad etnolingüística es considerable; hay quienes afirman que existen unas 275 lenguas (*Summer Institute of Linguistics*, SIL) y oficialmente se ha hablado de 62 a 100 lenguas indígenas (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI); hoy día se llega a hablar de más de 20 familias (CDI). Estas diferencias revelan que el número de familias y lenguas es debatible, dependiendo de una serie de factores según como se considera una lengua o un dialecto, con base en criterios no exentos de ideologías en pugna en términos, por ejemplo, de la ideología babilónica del SIL –recuérdese que en última instancia se trata de traducir el Nuevo Testamento–, en contraposición a una de uniformación, como la que en mayor o menor medida ha caracterizado históricamente al Estado mexicano, por lo menos hasta hace muy poco si se observan los censos nacionales. Independientemente del número de lenguas que existan en México, es claro que se trata de uno de los países del mundo más ricos etnolingüísticamente hablando. Sin embargo, solo una lengua cuenta con una tradición escrita estándar de alcance nacional, el español, mientras que el resto de las lenguas y culturas originarias se han reproducido y se reproducen de maneras orales, algo que difícilmente puede cambiar en el futuro. Guardando las debidas proporciones, lo mismo es el caso para la mayoría de las lenguas y culturas del mundo. Siendo que la continuidad lingüística y cultural en la mayoría de las situaciones se produce de manera oral –puede decirse que esa es la situación más normal y no la excepcional–, aun cuando se trate de un patrimonio seriamente amenazado, se calcula que para fines del siglo XXI entre el 80% y el 90% de este patrimonio inmaterial de la humanidad habrá desaparecido (Crystal, 2000) si no se toman acciones urgentes para su defensa y retención. El linfucidio de las lenguas indígenas se debe, entre otras cosas, a la colonización interna y a procesos en curso, como la migración, la urbanización, la discriminación y la carencia de soporte institucional para el uso de las lenguas locales. Además, casi no existen materiales ni promoción lingüística y cultural sobre la diversidad; hay pocas leyes que favorecen el mantenimiento de las lenguas, y las existentes no se refuerzan. En México se procura desarrollar el proyecto de investigación e intervención denominado *Proyecto de Revitalización, Mantenimiento y Desarrollo Lingüístico y Cultural* –Prmdc– (Flores Farfán 2001, 2005), para enfrentar mínimamente esta inminente catástrofe de la humanidad. Se puede ir aún más lejos, afirmando que en realidad hasta las lenguas y culturas con una tradición literaria la han instaurado y la

mantienen viva gracias a la oralidad, en la medida en que la realidad oral es la realidad primigenia de cualquier lengua y cultura. No debemos interpretar esto, sin embargo, como que una realidad es superior a otra, como de alguna manera pretendería hacer creer una posición evolucionista. Tampoco debemos caer en el planteamiento inverso; es decir, en el dogma de que a mayor desarrollo de la escritura existe una suerte de superioridad cultural. Si bien la aparición de la escritura ha sido considerada como un indicio de las grandes civilizaciones, muchas veces semejantes escrituras han cumplido la función no solo de un registro escrito de la historia de un pueblo determinado, sino que se han constituido en maneras de legitimar a las clases en el poder. Técnicamente la escritura constituye un elemento material de apoyo a la memoria, un instrumento mnemotécnico que, no obstante, también contribuye al desempeño oral. Piénsese, por ejemplo, en el papel que cumplían los códices en la época prehispánica. Pero la escritura y la oralidad tienen sus propias reglas, a menudo diametralmente distintas. Mientras que la escritura se apoya en el ojo, la oralidad lo hace en el oído. El texto escrito es algo fijo que queda grabado de manera definitiva una vez producido y, sobre todo, publicado, mientras que el texto oral requiere ser repetido y recreado de acuerdo con las distintas situaciones e interlocutores de que se trate en cada caso (Pérez Cortés, 2004).

*Tradición oral, estilos de vida y racionalidad moral.* La realidad oral remite a una manera de concebir el mundo, o si se quiere a una cosmovisión, a distintos estilos de vida o estilos culturales. Implica un modo de vida vinculado a géneros verbales que si bien se repiten, al mismo tiempo se recrean constantemente y sobreviven y han sobrevivido a los embates coloniales e incluso de la modernidad. Un ejemplo de cómo la oralidad se renueva y cobra plena vigencia lo constituye la actualización de los mitos y leyendas propios de los pueblos amerindios en su lucha por su supervivencia, en distintas coyunturas actuales. Se puede aludir a la movilización que los actuales pueblos nahuas del Alto Balsas, Guerrero, han desarrollado con éxito en contra de la construcción de una presa hidroeléctrica en la región. En el cuento local de la Sirena *Aalamatsiin* (“viejita del agua”) existe toda una racionalidad moral que celebra el (precario) equilibrio entre el hombre y la naturaleza en un sentido de reciprocidad que, al ser violentado, suscita una serie de reacciones y sacrificios que el ser humano debe realizar para reparar el daño moral y material que sobreviene al infringir el código de conducta instaurado en semejante reciprocidad entre el hombre y la naturaleza. Así, en el cuento original de la Sirena y sus variantes (como el de *Aaketspalin*, “el lagarto”, otra advocación de la sirena, la cual a su vez es heredera de las deidades prehispánicas del agua), la sirena impone un castigo

capital al pescador que se convierte en pecador al infringir una norma de conducta nahua y cristiana: la posibilidad del adulterio. Al abusar de la pesca para proveer de peces a su (presunta) amante (o mentir en el cuento del lagarto), al pescador la sirena le exige sacrificarle a su hijo para reparar el daño moral y material infringido al orden natural (pescar de más) y social (engañar a su legítima esposa). En caso de que la amenaza de desaparición de las comunidades ribereñas se cerniera de nuevo sobre las comunidades del Alto Balsas, amenazando con extinguir más de veinte comunidades nahuas, devastando su patrimonio no solo arqueológico sino humano, con todas sus implicaciones psicosociales, seguramente la Sirena y otros seres irrumpirían en la escena en defensa de la integridad ambiental del Balsas y, en caso de que semejante linquiicidio directo llegara a perpetrarse, tomarían venganza, por ejemplo, inundando y finalmente devastando la región.

*Tradición oral y empoderamiento de los hablantes.* Otro ejemplo de recreación del patrimonio intangible, tan amenazado por fuerzas lingüicistas como la escuela, la cual básicamente ha jugado un papel destructor del patrimonio intangible, en particular de las lenguas amenazadas, es la recreación de géneros aparentemente tan nimios –desde una perspectiva occidental, de cultura escrita impuesta–, es la vigencia (o no) del género de las adivinanzas. Considérese que en las comunidades de raigambre oral, la escritura ha sido y es una necesidad impuesta desde el exterior, sin querer decir que no exista la posibilidad de su apropiación y empoderamiento, lo que también promueve el Prmdlc. Este proyecto se basa en la recreación de distintas tradiciones indígenas mexicanas como las aludidas, tanto oral como visualmente, en distintos medios y en numerosas lenguas y regiones de México (e. g. náhuatl, maya yucateco). El Prmdlc incluye, por ejemplo, el uso de distintos géneros visuales para desarrollar materiales educativos innovadores, cuya función es el empoderamiento de los hablantes, como en el caso del náhuatl, en que se utilizan las ilustraciones en papel amate para recrear adivinanzas e historias en video. Estos materiales disparan la producción local y, por tanto, la recreación de las formas de expresión de la cultura mesoamericana y la promoción de la readquisición de la lengua. En este sentido, las adivinanzas no son un género menor, como han sido calificadas de nuevo desde una perspectiva etnocéntrica (occidental-escrita), que las considera “juegos de niños”, una literatura “menor”. Por el contrario, constituyen bastiones de la retención lingüística y cultural, y desde el punto de vista de la investigación, conforman indicios elocuentes de la vitalidad (o no) de unas cultura(s) y lengua(s) amenazadas. Como una ilustración de la versatilidad del género –debería decirse de los hablantes– para adaptarse a condiciones siempre cambiantes, abrumadoramente

adversas en el caso de las lenguas y culturas subordinadas, considérese la siguiente adivinanza, primero en su versión prehispánica, y posteriormente en su versión moderna: *Chimalli itic tentica*. Que por lo demás, como muchos otros tropos orales semejantes, explotan los metaplasmos o lo que la gramática tradicional denominaba figuras de dicción, en el sentido de encubrir o cifrar la respuesta en la pregunta misma. Si traducimos literalmente esta adivinanza tenemos que *chimalli* es “escudo”, *itic*, “su barriga; i.e. dentro”, mientras que *tentica* es “está lleno”, ¿Qué es algo que por dentro está lleno de escudos? *Chilli* (“El chile”), donde si nos detenemos a pensar hay un juego de palabras en el que *Chilli* ya está contenido en *Chimalli*... La versión actual de esta adivinanza es: *See tlakaatsiintli / Tlakaati istaak / Nemi xooxowki / Waalmiki chichiltik*. Donde también podemos encontrar la respuesta cifrada, o si se quiere disfrazada, en la última parte de la adivinanza... El Prmdlc persigue fortalecer y reintroducir semejantes géneros en formatos de alta calidad y en distintos medios, pugnado por el empoderamiento de estas lenguas y culturas bajo un modelo co-participativo, lúdico y extra escolar, desde la base social, para la promoción de la lengua y la cultura propias. La oralidad puede y debe ser reivindicada, por cuanto continúa siendo el medio por excelencia para la reproducción de estas, más allá de los prejuicios que enfrentan desde una cultura escrita etnocéntrica que quisiera hacernos creer que sin escritura la continuidad etnolingüística es imposible, cuando en realidad otra cultura es posible. De esta manera, géneros orales, como las adivinanzas o los trabalenguas, se consideran y llegan a instaurarse como bastiones o nichos del mantenimiento lingüístico y cultural. Para ello, el enfoque de empoderamiento se desarrolla en las comunidades mismas, convocando y llevando a cabo talleres con niños hablantes de las lenguas originarias, contando con la participación de hablantes que forman parte del equipo de promotores-activistas lingüísticos y culturales, quienes a su vez son co-autores de los productos que en distintos formatos se distribuyen entre la población hablante como incentivos para el uso y consumo de materiales en lenguas indígenas en el núcleo familiar mismo, incluyendo audiolibros para iluminar, los cuales hasta la fecha han sido producidos en distintas variedades del náhuatl, en maya yucateco y recientemente en *ñu savi* (mixteco). En suma, las prioridades de este esfuerzo consisten en la documentación y recreación del vasto patrimonio lingüístico mexicano por medio de la producción y difusión de un amplio rango de materiales en lenguas indígenas basados en producciones orales locales, con imaginación artística. Para ello se promueve el entrenamiento de actores locales en la producción y difusión de materiales en lenguas indígenas, así como el desarrollo de habilidades para

recopilar, transcribir, analizar, traducir e ilustrar narraciones nativas. El empoderamiento lingüístico y cultural de las comunidades, favoreciendo la adquisición de corpus a través de talleres con los actores locales, permitiría incluso la apertura de nuevos espacios en los sistemas escolares para usar y disfrutar de las lenguas indígenas. Más aún, el Prmdlc también persigue la concientización del público en general sobre el estatus del peligro en que están las lenguas indígenas de México, buscando promover un enfoque intercultural, acercando, en una relación dialógica, a las comunidades hablantes de lenguas indígenas con la sociedad mayor. Hasta ahora los resultados del proyecto incluyen el reforzamiento de la competencia lingüística con al menos dos integrantes del Prmdlc, demostrando que la reversión del lingüicidio es posible. Otro resultado sobresaliente es la difusión de miles de libros, casetes y videos para niños en las comunidades indígenas (Balsas y otras regiones nahuas y en la península de Yucatán con los mayas). Más aún, también se han desarrollado intervenciones para la concientización de la sociedad mayor del valor de las lenguas y culturas indígenas, elaborando materiales en lenguas indígenas, disponibles en bibliotecas públicas de escuelas oficiales y en las librerías más importantes a nivel nacional, lo cual ha incluido la impartición de talleres para maestros, estudiantes y padres de familia, además del entrenamiento de lingüistas indígenas en la Maestría en Lingüística Indoamericana del Ciesas.

#### Referencias

David Crystal, *Language Death*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000. - Jane Hindley, “Indigenous mobilization, development, and democratization in Guerrero: the Nahuatl people vs. the Tetelcingo dam”, en *Subnational politics and democratization in Mexico*, La Jolla, California: Center for U.S. Mexican Studies, 1999, pp. 207-238. - José Antonio Flores Farfán, “Intervention in indigenous education. Cultural sensitive materials for bilingual Nahuatl speakers”, en Margarita Hidalgo (ed.), *Mexican Indigenous Languages at the Dawn of the 21st Century*. Contributions to the Sociology of Language 91, Berlin, Mouton de Gruyter, 2005, pp. 335-361. - José Antonio Flores Farfán, “Culture and language revitalization, maintenance, and development in Mexico”, en *International Journal of the Sociology of Language* 152, 2001, pp. 185-197. - Sergio Pérez Cortés, *Palabras de Filósofos. Oralidad y escritura en la filosofía antigua*, México, Siglo XXI Editores, 2004.

#### Interpretación moral en arte y literatura

María Herrera Lima (México) - Instituto de Investigaciones Filosóficas (UNAM)

La interpretación moral de las artes y la literatura solo es posible cuando se formula desde una concepción de la interpretación (teorías pluralistas) y